

PRODUCTORES TAMBEROS

PLANILLA DE SOLICITUD DE COMPENSACION PENDIENTE

DATOS DEL PRODUCTOR

CUIT

NOMBRE Y APELLIDO O RAZON SOCIAL

DATOS DEL POOL O INDUSTRIA A QUIEN LE ENTREGO SU PRODUCCION

CUIT

NOMBRE Y APELLIDO O RAZON SOCIAL

DATOS DE LA COMPENSACION NO RECIBIDA

N° TAMBO

PERIODO

LITROS

CBU DECLARADO OPORTUNAMENTE

CBU ACTUAL

RESOLUCION DE PAGO(*)

ANEXO(*)

N° ORDEN(*)

FECHA(*)

(*) En caso de haber salido publicado en el Boletín Oficial

COMENTARIOS

Expreso con carácter de DECLARACION JURADA que los datos consignados son correctos y completos.

Asimismo, manifiesto que acepto, en caso que corresponda, que el pago de la compensación se efectúe por la ONCCA en el CBU aquí declarado para lo que se acompaña una fotocopia simple de la Constancia de CBU (según Res. ONCCA 92 y 723) presentada y recibida por nuestra Oficina Nacional.

ACREDITACION DEL CARÁCTER DEL FIRMANTE

FIRMA

ACLARACION

DNI/CI/LC/LE

FECHA

CERTIFICACION DE LA FIRMA

AYUDA

La presente DECLARACION JURADA deberá ser entregada por el PRODUCTOR TAMBERO a la INDUSTRIA o POOL DE LECHE a la que actualmente le entrega su producción. La misma deberá tener la FIRMA del solicitante CERTIFICADA por JUEZ de PAZ, ENTIDAD BANACARIA o ESCRIBANO PUBLICO. La INDUSTRIA o POOL DE LECHE enviará ésta o éstas, en caso de recibir más de un formulario, en un sobre separado de cualquier otro tipo de presentación, y deberá dirigirla al Centro de Atención al Público de la mencionada Oficina Nacional, sito en Avenida Paseo Colón N° 922, planta baja, oficina 16 de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES o en las agencias del interior del país indicando en el sobre: "AREA DE COMPENSACIONES DE LACTEOS - COMPENSACIONES NO RECIBIDAS".

